



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2021	
Recibido.....	0704.....Hs.
Exp. N°.....	43173.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe quiénes son las 19 personas físicas que concentran explotaciones agropecuarias de más de 20 mil hectáreas en la provincia de Santa Fe, según los datos finales del Censo Agropecuario 2018 y cuánto paga cada una de ellas en concepto de impuesto inmobiliario rural al fisco santafesino.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El informe final del Censo Agropecuario 2018 determinó que en la provincia de Santa Fe haya 19.802 explotaciones agropecuarias con límites definidos, ocupando una superficie de 9.400.480,6 hectáreas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el año 1988 eran 36.884 explotaciones agropecuarias con límites definidos y en 2002, 28.034.

En treinta años se perdieron, entonces, 17.082 explotaciones agropecuarias y el promedio de la superficie por cada una de ellas aumentó, de 401 hectáreas a 475 hectáreas.

Menos explotaciones pero más grandes, mayor concentración de tierras en pocas manos.

El mayor número de explotaciones agropecuarias, 4.534, tienen entre 2.001 y 5 mil hectáreas, representando el 15,26 por ciento del total.

El menor número de explotaciones agropecuarias, 19, tienen más de 20 mil hectáreas y concentran el 6,13 por ciento del total.

Este bloque necesita saber quiénes son las personas propietarias de esas 19 enormes explotaciones agropecuarias y cuál es su relación con el fisco provincial.

Como también es importante saber cuántas de estas explotaciones terratenientes son extranjeras.

Es necesario reparar que estas 19 personas, físicas o comerciales, concentran nada menos que 581.513 hectáreas.

En el otro extremo, 3.890 personas que tienen hasta 50 hectáreas, apenas poseen 104.279,2 hectáreas.

Y las 3.290 personas que tienen entre 51 y 100 hectáreas, tienen una superficie de 249.101 hectáreas.

En buen romance, 19 personas tienen más tierras que 7.180 personas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.